

INTRODUCCIÓN

BN VITAL OPC es una sociedad anónima de capital social público, por lo cual se encuentra bajo la normativa de la Contraloría General de la República, ente que supervisa nuestro accionar en materia de Contratación Administrativa y Presupuestaria con el fin de que todos nuestros datos fluyan en forma clara, transparente y segura, buscando con ello el beneficio de nuestros afiliados.

Bajo el esquema de planeación estratégica, sobre la cual se ha desarrollado este documento, y con el objetivo de orientar el rumbo de la empresa hacia un futuro firme y seguro, se elaboró el Plan Anual Operativo para el año 2024. Las cifras contenidas en este documento están basadas en el planteamiento estratégico, el Plan de Tecnología, el Plan Comercial, las proyecciones financieras y el presupuesto del departamento de la Auditoría Interna de BN VITAL OPC S.A., así como las tareas de mayor importancia que tendrán que implementarse con el propósito de seguir siendo una Operadora consolidada en el mercado de pensiones de Costa Rica y de esta forma fortalecer el bienestar social y económico de nuestros afiliados.

Dentro del documento se encuentra el Plan Anual Operativo para el año 2024, que contempla el Marco Estratégico Institucional, que incluye aspectos como: los objetivos generales, valores, directrices estratégicas, factores claves del éxito, producto o servicio, ingresos y egresos, entre otros.

Además, se encuentra un detalle de cada uno de los rubros que componen el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2024 y sus respectivas justificaciones como resultado de un análisis histórico del comportamiento de nuestra empresa, así como del mercado de pensiones, logrando con ello plasmar la proyección de los resultados obtenidos del análisis de nuestros presupuestos de inversiones, ingresos, gastos y todos aquellos rubros que de una u otra forma influyan en el accionar de la empresa.

Por último, se presenta una sección de anexos que sustentan la información complementaria a este documento.

INDICE

I)	MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	3
II)	MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
A)	Misión	4
B)	Visión	4
C)	Objetivos Generales	4
D)	Valores	4
III)	Presupuesto 2024	6
IV)	INGRESOS	6
A)	Presupuesto de Ingresos:	6
V)	EGRESOS	8
A)	Presupuesto de Egresos	8

PLAN ANUAL OPERATIVO DEL 2024

I) MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

BN Vital OPC S.A es una sociedad anónima 100% propiedad del Banco Nacional de Costa Rica, la cual es una institución autónoma del Estado, que goza de independencia administrativa y se encuentra sujeta a la Ley en materia de gobierno, según disponen los artículos 188 y 189 de la Constitución Política.

La actividad ordinaria de BN Vital OPC S.A., en su condición de empresa mercantil y dedicada a la Administración de Fondos de Pensión opera de conformidad a la Ley 7523 Régimen de Pensiones Complementarias, Ley Reguladora de Mercado de Valores y del Código de Comercio, la cual ofrece un marco regulatorio de las actividades en el mercado de pensiones y otros instrumentos financieros.

La adquisición de bienes y servicios de la Institución se realiza de conformidad con la Ley General de Contratación Pública, Ley No. 9986 de 27 de mayo del 2021 y su reglamento emitido por el Ministerio de Hacienda.

Asimismo, las reglas para el ejercicio de su actividad emanan de la Ley 7983 Protección al trabajador, los reglamentos, acuerdos, directrices y demás lineamientos normativos que otorga al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) como ente supervisor, dentro de la cuales se pueden mencionar: el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajado, Reglamento de Riesgos, Reglamento de Gestión de Activos, Reglamento de Información Financiera, Reglamento General de la Gestión de la Tecnología de la Información, Ley 8204 sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso No Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y financiamiento al terrorismo, Reglamento a la Ley 8204 y demás normativa contenida la siguiente dirección <https://www.supen.fi.cr/marco-legal>.

En aspectos tributarios se cumple con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Dirección General de Tributación, tales como: Ley 7092, Ley del impuesto sobre la renta, Ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Suministro general de la información previsiblemente pertinente, derivada de las relaciones económicas, financieras y profesionales entre obligados tributarios, entre otros.

II) MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La estrategia de BN VITAL OPC S.A. se enfoca en aprovechar la flexibilidad y dinamismo que ofrece el sector privado bajo la denominación de sociedad anónima, sumado a la fortaleza de la estructura y cobertura que posee el Banco Nacional, para ofrecer productos como los planes de pensiones complementarios y los fondos de capitalización laboral, utilizando la infraestructura de más de 160 sucursales y agencias del Banco Nacional de Costa Rica, logrando un ahorro y sinergia de procesos a largo plazo que garanticen un futuro de calidad a nuestros afiliados, a través de la transformación digital.

A) Misión

Lograr que nuestros afiliados tomen el control de su presente y su futuro para que disfruten más su vida.

B) Visión

Ser la Operadora preeminente en Costa Rica, superando las expectativas de nuestros afiliados.

C) Objetivos Generales

- 1- Propiciar un adecuado accionar Financiero de la Operadora.
- 2- Desarrollar una cultura en el servicio al cliente.
- 3- Desarrollar un mejoramiento continuo en los procesos internos de la Operadora.
- 4- Desarrollar una cultura organizacional enfocada al crecimiento y aprendizaje.
- 5- Propiciar un adecuado accionar administrativo de la Operadora.

D) Valores

El código de conducta de BN VITAL OPC está representado por valores de competencias colectivas que tienen la propiedad de inducir determinados comportamientos en el personal de la institución y que constituyen un apoyo indispensable para el logro de los objetivos estratégicos.

Estos comportamientos se presentan a través de los siguientes valores:

- 1) Escuchamos: Con empatía y proactividad para lograr los sueños y facilitar la vida de nuestros afiliados.
- 2) Trabajamos colaborativamente: Para que las cosas sucedan de manera fácil, simple y oportuna.
- 3) Innovamos: Para acompañar a nuestros afiliados.
- 4) Hacemos negocios sostenibles y responsables: Por eso buscamos la excelencia y la eficiencia en todo lo que hacemos.
- 5) Cultura de servicio: De manera que satisfagan a las expectativas de nuestros afiliados y clientes internos.

III) Presupuesto 2024

Para el logro del Plan estratégico, BN Vital ha elaborado un presupuesto anual para el período 2024, el cual es resultado de un análisis histórico del comportamiento de los ingresos y gastos de nuestra empresa y del mercado de pensiones. Actualmente dentro de la formulación de su presupuesto se cuenta con un único programa. A continuación, se presenta el detalle:

IV) INGRESOS

A) Presupuesto de Ingresos:

BN VITAL O.P.C.
 Presupuesto Ordinario de Ingresos 2024
 (en miles de colones)

Clasificación de Ingresos	Presupuesto 2024 (miles de ¢)	%
INGRESOS CORRIENTES	13.181.341,2	79,18%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.181.341,2	79,18%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12.254.442,7	73,61%
VENTA DE SERVICIOS	12.254.442,7	73,61%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.254.442,7	73,61%
Administración de fondos de pensiones y capitalización	12.249.042,7	73,58%
Venta de seguros y reaseguros	5.400,0	0,03%
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	926.898,5	5,57%
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	926.898,5	5,57%
INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	883.405,3	5,31%
Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	883.405,3	5,31%
OTRA RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	43.493,2	0,26%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	705,0	0,00%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados	42.788,2	0,26%
FINANCIAMIENTO	3.466.391,0	20,82%
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	3.466.391,0	20,82%
Superavit Libre	3.466.391,0	20,82%
TOTAL INGRESOS	16.647.732,1	100,00%

V) EGRESOS

A) Presupuesto de Egresos

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE "EGRESOS"

Presupuesto Ordinario del 2024
(en miles de colones)

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Presupuesto Año 2024	%
REMUNERACIONES	₡5.571.606,9	33,47%
SERVICIOS	₡5.005.196,9	30,07%
MATERIALES Y SUMINISTROS	₡36.476,0	0,22%
ACTIVOS FINANCIEROS	₡2.956.712,6	17,76%
BIENES DURADEROS	₡509.678,4	3,06%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡2.373.096,9	14,25%
CUENTAS ESPECIALES	₡194.964,4	1,17%
TOTAL EGRESOS	₡16.647.732,1	100,00%